CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000681

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2022

Cerrillos, 16 JUN. 2022

V I S T O S:

La Providencia N°103/1028/2022 del Administrador Municipal; el Memorándum N°401/436/2022 del Departamento de Abastecimiento; el Memorándum Nº600/326/2022 de la Secplan; el Ordinario N°1000/311/2022 de la Dirección de Jurídica; el Decreto Exento N°202/589/2022; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio; el D.S. del Ministerio de Hacienda N°250, de 2004 y sus modificaciones posteriores; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº 202/589/2022, se llamó a licitación la Propuesta Pública denominada **"SERVICIO DE RECOLECCION DOMICILIARIA EN TOMA DE CERRILLOS", ID 324-150-LQ22.**

D E C R E T O:

1. Modifícase las Bases Administrativas Generales del llamado a propuesta Pública denominada **"SERVICIO DE RECOLECCION DOMICILIARIA EN TOMA DE CERRILLOS", ID 324-150-LQ22**, sancionado por Decreto Exento N°202/589/2022, en los términos contenidos en el documento que se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene en todas sus partes el contrato original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

LORENA FAUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/CUCH/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
I.T.S (GESTION AMBIENTAL)
Página Web.